



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 386
QUILLÓN, miércoles 23 marzo 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DPTO.DE EDUCACION MUNICIPAL QUILLÓN

RUT:69.141.401-9

LA SUMA DE \$:3.123.000

Y SON:TRES MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

BANCO CORPBANCA , CUENTA SUB. NORMAL, TRASPASO DE FONDOS A CTA JUNJI, POR HABERSE INGRESADO FONDOS PERTENECIENTES A LA JUNJI EN CTA SUB. NORMAL, DADO QUE FUERON INGRESADOS EN UN SOLO DOCUMENTO

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1110305	Banco Corpbanca Junji	3.123.000			
1110302	Banco CorpBanca		3.123.000	69141401-9	

TOTALES : 3.123.000 3.123.000



28 MAR 2016 POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE.49973612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 386	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME